



**DESIGNA INTEGRANTES DE COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR EL SERVICIOS DE MANTECIÓN Y DESARROLLOS DE MEJORAS PARA LA PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE PROCHILE.**

---

Santiago, **viernes, 1 de agosto de 2025**

**RESOLUCIÓN EXENTA N°02669/2025**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus modificaciones; el Decreto Supremo N°661 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprobó el reglamento de la señalada ley; la Ley N°21.080, que modifica diversos cuerpos legales con el objeto de modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores; la Resolución Exenta N° J-0003/2019, de 2019 y sus modificaciones, N°00933/2024, de 2024 y sus modificaciones, la Resolución Exenta N°02638/2025, de 2025 y de la Dirección General de Promoción de Exportaciones; y la Resolución N°36 de 2024 y su modificación de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, mediante Resolución Exenta N°02638/2025, de fecha 30 de julio de 2025, de la Dirección General de Promoción de Exportaciones, en adelante e indistintamente ProChile, se aprobaron las Bases de Licitación Pública para contratar el servicios de mantención y desarrollos de mejoras para plataforma de atención al cliente de ProChile, por un período de 12 meses, las que fueron publicadas en el Sistema de Información, portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), bajo el ID N° 1082957-40-LE25.
- 2.- Que, en las bases de licitación en su numeral **9.11. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS** se establece que la evaluación será realizada por una comisión evaluadora integrada por tres funcionarios(as) de ProChile.
- 3.- Que, en atención a lo señalado y para la correspondiente evaluación de las ofertas corresponde designar a los(as) integrantes de la comisión evaluadora, la cual debe ser publicada mediante el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) en virtud del inciso 8° del artículo 54 y número 2 letra a) *Procedimientos de contratación* del artículo 108 del reglamento de la Ley N° 19.886.

**RESUELVO:**

I.- **DESÍGNASE** integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación pública para contratar el Servicios de mantención y desarrollos de mejoras para plataforma de atención al cliente de ProChile, por un periodo de 12 meses, cuyas bases fueron publicadas en el Sistema de Información, portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), bajo el ID N° 1082957-40-LE25, a los(as) siguientes funcionarios de ProChile:

- Bastián Wiederhold Llano, Jefe del Subdepartamento Atención Usuario, Diseño y Evaluación de Herramientas.
- Diego Francisco Rojas Larco, Jefe del Subdepartamento Transformación Digital.
- Fabián Andrés Salfate Navarro, Jefe del Subdepartamento Proyectos Tecnológicos, del Departamento de Gestión de Personas.

II.- **SUSCRÍBASE** por los integrantes de la comisión evaluadora una declaración jurada de ausencia de conflictos de intereses y de confidencialidad, en relación con los oferentes del proceso licitatorio señalado.

III.- **REALÍCESE** por los integrantes de la comisión evaluadora su Declaración de Patrimonio e Intereses (DIP) según lo dispone la Ley N°20.880 sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses.

IV.- **REGÍSTRESE** como sujetos pasivos de lobby a los funcionarios señalados en resuelvo primero, de acuerdo con lo establecido en la Ley N°20.730 que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, durante el periodo de tiempo que la comisión evaluadora ejerza sus funciones.

V.- **PUBLÍQUESE** esta resolución en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), de acuerdo con lo establecido en los artículos 9, 54 y 108, literal a) *Procedimientos de contratación*, numeral 2, del Reglamento de la Ley N° 19.886, aprobado por el Decreto Supremo N°661 de 2024 del Ministerio de Hacienda.

#### ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE



**PATRICIA GILLIBRAND VARGAS**  
**JEFA**  
**DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

#### DGV/RML

##### DISTRIBUCIÓN

1. Departamento de Compras.
2. Departamento de Participación Ciudadana y Transparencia
3. Subdepartamento Transformación Digital.
4. Subdepartamento Atención Usuario, Diseño y Evaluación de Herramientas.
5. Subdepartamento Proyectos Tecnológicos.



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada

Documento original disponible en: <https://ceropapel.prochile.cl/validar/?key=25155316&hash=68d8b>



N°Solicitud	55
Fecha de generación de solicitud	24/01/2025
Fecha de Entrega:	31/01/2025
Región	Oficina Central
Unidad solicitante	SECCIÓN DE GESTIÓN DE CLIENTES
Descripción	SOLICITA SERVICIO DE SOPORTE Y DESARROLLO DE MEJORAS CONTINUAS PARA EL SOFTWARE ZENDESK, CORRESPONDIENTE AL SISTEMA DE ATENCIÓN DE USUARIOS Y SOPORTE PARA PROCHILE
Fecha OC:	
Tipo de Compra	3. Licitación
Sub tipo de compra	
Observaciones	

Cantidad	Descripción	Monto (CLP)
1	SERVICIO SOPORTE Y DESARROLLO DE MEJORAS CONTINUAS PARA EL SOFTWARE ZENDESK, CORRESPONDIENTE AL SISTEMA DE ATENCIÓN DE USUARIOS Y SOPORTE PARA PROCHILE	20.000.000
	Total	20.000.000

Descripción	Monto CLP	Monto USD
(2543660) CENTRO DE AYUDA SOPORTE Y EVOLUTIVO	20.000.000	
Total	20.000.000	

Lugar de entrega de los Bienes o Servicios (Dirección)	Teatínos 180, Santiago
Imputación presupuestaria	
Responsable de la recepción del Bien o Servicio	BASTIAN WIEDERHOLD LLANO - SECCIÓN DE GESTIÓN DE CLIENTES - [REDACTED]



KARINA ISABEL MORALES CABELLO  
DIRECTORA (S) DEPARTAMENTO DIRECCION DESARROLLO ESTRATEGICO

KMC/BWL

**Comisión Evaluadora**  
BASTIAN WIEDERHOLD LLANO  
DIEGO FRANCISCO ROJAS LARCO  
FABIÁN ANDRÉS SALFATE NAVARRO

**ANEXOS**

TDR [TDR SERVICIO DE MANTENCIÓN DE SOFTWARE ATENCIÓN AL CLIENTE DE PROCHILE.](#)  
Otros



N°Solicitud	55
Fecha de generación de solicitud	24/01/2025
Fecha de Entrega:	31/01/2025
Región	Oficina Central
Unidad solicitante	SECCIÓN DE GESTIÓN DE CLIENTES
Descripción	SOLICITA SERVICIO DE SOPORTE Y DESARROLLO DE MEJORAS CONTINUAS PARA EL SOFTWARE ZENDESK, CORRESPONDIENTE AL SISTEMA DE ATENCIÓN DE USUARIOS Y SOPORTE PARA PROCHILE
Fecha OC:	
Tipo de Compra	3. Licitación
Sub tipo de compra	
Observaciones	

Cantidad	Descripción	Monto (CLP)
1	SERVICIO SOPORTE Y DESARROLLO DE MEJORAS CONTINUAS PARA EL SOFTWARE ZENDESK, CORRESPONDIENTE AL SISTEMA DE ATENCIÓN DE USUARIOS Y SOPORTE PARA PROCHILE	20.000.000
	Total	20.000.000

Descripción	Monto CLP	Monto USD
(2543660) CENTRO DE AYUDA SOPORTE Y EVOLUTIVO	20.000.000	
Total	20.000.000	

Lugar de entrega de los Bienes o Servicios (Dirección)	Teatínos 180, Santiago
Imputación presupuestaria	
Responsable de la recepción del Bien o Servicio	BASTIAN WIEDERHOLD LLANO - SECCIÓN DE GESTIÓN DE CLIENTES - [REDACTED]



KARINA ISABEL MORALES CABELLO  
DIRECTORA (S) DEPARTAMENTO DIRECCION DESARROLLO ESTRATEGICO

KMC/BWL

**Comisión Evaluadora**  
BASTIAN WIEDERHOLD LLANO  
DIEGO FRANCISCO ROJAS LARCO  
FABIÁN ANDRES SALFATE NAVARRO

**ANEXOS**

TDR [TDR SERVICIO DE MANTENCIÓN DE SOFTWARE ATENCIÓN AL CLIENTE DE PROCHILE.](#)  
Otros